

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 15
ULTRAMAR. . . 15
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. . . Por menor.
5 céntimos al por mayor. . . 10 céntimos al por menor.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., funcionan referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13365

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

Madrid Jueves 8 de Noviembre de 1894

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR, 7

TEATRO PARISH

Compañía Russell y Ruiz de Arana.
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)
PARA NOVA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA por 100 ptas. Lana, 40. Rodríguez, P. Angel, 6.

TRANSPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA Almería, Balaos, Canarias, Gibraltar, Tangier, Tetuán, Puerto Rico, Habana.—Ramírez, Alcalá, 12.

COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ

El papel de esta periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

ARMAMENTO DEL EJERCITO

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 24 y mes último, publicamos el primer artículo en que nos ocupábamos del «Armamento del ejército». Gran número de colegas y especialmente los militares, lo reprodujeron o copiaron buena parte de su contenido, dignándose en general acoger con benevolencia cuanto indicábamos en el mismo.

A todos agradecemos tanta bondad que nos demuestra una vez más que en las cuestiones militares no existen distinciones de partido para apreciarlas de la manera más conveniente a los intereses nacionales.

Alentados por el resultado obtenido, proseguiremos el estudio de nuestros elementos de combate, damos la preferencia al armamento de las armas generales, y hoy le corresponde a la Artillería de campaña.

Número y aspecto exterior de las secciones.

Componen la Artillería de campaña en el ejército de la Península, catorce regimientos montados y dos de montaña, que en conjunto constituyen 64 baterías de seis piezas, de las cuales cuatro solo pueden maniobrar por efecto de las reducciones del ganado.

De tiempo inmemorial vienen llamando la atención de propios y extraños nuestros regimientos de artillería. La unidad de procedencia de su oficialidad, el buen estado de su material, la policía del personal de tropa y lo perfecto de su instrucción, resultaban un conjunto brillante, que siempre ha sido objeto de continuados elogios.

Pero en el día, tanta fantasía se trueca en una profunda decepción, a poco que se analice el estado de las piezas, que se sirven y arrastran de una manera verdaderamente fastuosa.

Calibres y clase de piezas.

Pocos son los regimientos para las necesidades del ejército que podemos poner en pie de guerra; pero puede decirse que son pocos y mal avenidos. Existen cañones de bronce comprimido de los calibres de 8 y 9 centímetros; de acero con iguales dimensiones; las piezas sistema Sotomayor que dotan las baterías a caballo; las cortas modelo Plasencia usadas por la artillería de Montaña; y si añadimos las

Withost que figuran en Ultramar, nos resultan siete calibres y clases de piezas distintos.

Y como cada calibre tiene sus municiones especiales, de aquí una verdadera confusión en la fabricación y en el servicio de los regimientos. Cuasi todas estas piezas proceden del tiempo de la última campaña, así no hay necesidad de estorzar para comprender lo anticuadas que resultan.

Reformas proyectadas.

Distintos jefes de artillería han tratado de remediar el estado de nuestro material; entre otros merece citarse el hoy coronel Sotomayor, que con singular perseverancia viene dedicándose a perfeccionar la pieza de que es autor.

Mas el tiempo transcurrido en las experiencias y trabajos, a la par que las mejoras introducidas en el armamento de la infantería, obligan a que con toda rapidez se tomen energías disposiciones para que cese el estado de alarma en que debe vivir nuestra actual artillería de campaña, por la inferioridad en que se halla, y que a grandes rasgos vamos a bosquejar.

Peligroso servicio de nuestra artillería.

Siempre se ha seguido la norma, de que para poder prestar su servicio la artillería de campaña, debía en general poder funcionar fuera del alcance del armamento de la infantería. Así las distancias de combate se han ido haciendo mayores, en la progresión, a que obligaron la transformación del fusil liso al rayado, y de éste al cargado por la recámara.

Y si esta regla se ha considerado como casi axiomática con la falta de precisión de los antiguos fusiles, ¿qué diremos al tratar de armas portátiles tan perfectas como el Mauser y otras similares?

Estas armas a un alcance que excede de tres kilómetros, reúnen una gran precisión y una trayectoria sumamente rasante. Así es imposible de todo punto, que nuestros artilleros se pongan en batería a las distancias hoy reglamentarias y a que vienen obligados por los elementos de que disponen.

Una sección en batería de 2 a 2.500 metros del enemigo, dado el frente que presentan personal ganado y material, sería en breve destruida por el fuego de las fuerzas contrarias, que desplegadas en la manera moderna de combatir, no presentarían blanco alguno a nuestras piezas ni a la infantería que las protegiese.

Así irían cayendo oficiales y tropa, quedando en breve las baterías en cuadro, y sin manera alguna de evitarlo. Podemos afirmar de una manera casi absoluta que con el material que hoy contamos, si tenemos que luchar con cualquiera de los ejércitos conocidos, nuestros artilleros serán carne de fusil, aplicando una frase que siempre servía para el vice-versa de la presente realidad.

Iniciativa del ministro de la Guerra.

Penetrado el general López Domínguez de cuanto indicamos, y mucho más que agrava la situación militar, y teniendo noticias de los proyectos iniciados en

Alemania y otras naciones, para un cambio radical en la «Artillería de campaña», dispuso que una comisión de distinguidos jefes de dicha arma, marchase al extranjero para que le diesen cuenta de todo lo proyectado.

Ni un momento ha dejado el ministro de la Guerra, de preocuparse de tan trascendental asunto. Hoy parece haber llegado el caso, de que con datos seguros y sobre el terreno de la práctica, pueda tomarse una resolución definitiva.

Ofertas que pueden estudiarse.

Ya no admite duda en el mundo militar, que la «Artillería de campaña», ha de tener calibre entre 7 y 8 centímetros, ser de tiro rápido y usar las pólvoras sin humo. Y como la industria privada marcha en armonía con los adelantos militares, de aquí que sean varios los centros industriales, que se hayan dedicado a la producción del nuevo material.

La casa Krupp avisa tener una batería para que pueda ser examinada y probada: el metal de sus piezas es el acero-níquel; las curvas usan el freno-arado que las inmoviliza en una serie de disparos; todo el material es de acero estampado; la dotación es de cartucho metálico con proyectil embutido de acero; la velocidad en el tiro llega a diez disparos por minuto. Estas y otras perfecciones constituyen el programa de los resultados de tan acreditado industrial.

La fábrica de Saint-Chaumont, El Creuzot, las de Nordentel en sus casas de París y otros puntos, la de Canet y alguna otra han ofrecido tipos de la moderna artillería; y si a ello unimos las innovaciones que en España puedan presentarse, tenemos que no ha de faltar dónde poder escoger con acierto.

Coste de la reforma.

De lo que hoy existe, nada puede aprovecharse; las piezas, caducadas en su mayoría, y el material en el último periodo de su vida, todo debe ser renovado. Como es de suponer, hemos de poner los 16 regimientos al pie de guerra, contando con sus columnas de municiones.

Cada batería de las seis que componen el regimiento necesita nueve carruajes, y contando con un minimum de 27 carros para el servicio de las columnas, tendremos que, dados los precios corrientes y la dotación de 500 disparos por pieza, el coste de cada regimiento que se transforme se aproximará a 2.250.000 pesetas; es decir, que los 16 regimientos actuales han de importar treinta y seis millones de pesetas.

Cuándo quedará hecha la reforma.

Primer caso.—Con el actual presupuesto del material, nunca.
Segundo caso.—Contando con algún millón para montar la fabricación, y un crédito anual y extraordinario de pesetas 2.250.000, tardaremos diez y seis años.
Tercer caso.—Si llega el crédito extraordinario a cinco millones, nos pondremos a la brillante altura de la reforma de la infantería, que ya demostramos hasta 1901 no contaría con 150.000 fusiles. Es decir, que para el siglo próximo tendremos hecha la reforma de artillería y armamento.

Resumen.

Seguimos como hasta el día, es imposible que se diga contamos con un ejército regular, que pueda defender los intereses nacionales. El actual ministro y los que le sucedan no pueden hacer milagros: sin una gruesa cantidad de millones de una sola vez, es imposible la renovación del armamento y artillería de campaña.

Con siete millones de pesetas anuales de presupuesto extraordinario dedicados a este urgentísimo servicio, hasta el año 1901 no se habrá hecho la reforma. Y como para entonces es segura la caducidad de algún sistema que hoy parece inmejorable, habrá resultado un dinero muy mal gastado, amén de la gran responsabilidad de que el país tenga en el mayor abandono el elemento armado durante un plazo de siete años, en que es casi seguro se desarrollen en Europa los acontecimientos militares que hace cerca de veinticinco años se vienen preparando.

Hace falta una poderosa iniciativa que demuestre el estado de imprevisión en que vivimos; el gobierno en conjunto se halla bajo la impresión del presupuesto de la paz; así poco puede esperarse de su iniciativa. Antes al contrario, hace pocos meses se incautó el ministro de Hacienda de siete millones del presupuesto extraordinario de Guerra, para pagar la diferencia de cambio a que obligaba el pago del cupón exterior.

Así se logró atenuar el déficit del presupuesto Gamazo, pero a costa de los recursos de la defensa nacional. Con dificultad habrá otra nación en que se hubiese intentado tal atrevido.

En otros artículos pensamos ocuparnos del estado defensivo de nuestras plazas fuertes, y especialmente de las marítimas; más podemos adelantar que forman un conjunto perfectamente homogéneo con el armamento del ejército.

A primera vista puede parecer imprevisión el decadente estado de nuestra defensa nacional; mas debe tenerse en cuenta que todas las reducciones del presupuesto de Guerra las viene sufriendo el material; así hace años nos vemos obligados a tan escasa producción, que los establecimientos se han dedicado solo a recomposiciones y reformas.

Como el que más, somos partidarios de la nivelación del presupuesto; pero como por encima de todas las conveniencias debe atenderse a la defensa nacional, creemos de exigente necesidad que se levante alguna voz autorizada en demanda de algo que remedie nuestro crítico estado militar. Quien tal intento, habrá merecido bien de la patria.

LOS CHINOS

Rafael Comenge ha venido de Filipinas con un libro.

Es el mejor regalo que podía traer a sus amigos y el mejor obsequio que podía entregar a su país.

Comenge viaja con el cuerpo y con el alma. No pasa sin ver, ni corre sin enterarse, ni mira sin comprender, ni piensa sin sentir.

Y viene despreocupado de sus asuntos,

y se nos muestra preocupadísimo por las cuestiones de Filipinas.

Y nos toca sencillamente hacer un índice de lo más capital del libro y elogiarlo todo.

Presenta a los chinos en China, en el reino de la seda, que dijeron los españoles y los portugueses que primero la visitaron.

Describe el país, y lo hace de un modo tan interesante, que nos recuerda una frase de Cristóbal Colón, aquel gran músico nacional muerto hace años.

Decía el difunto que era capaz de poner en música hasta los desmontes de la Castellana.

Comenge es un escritor tan atractivo, que amenaza hasta la descripción geográfica de la China.

Habla de una defensa militar, y escribe:

«Hay un fuerte inexpugnable en el río Chukiang. No tiene más que un defecto. En cuanto revienta una granada en cualquiera de sus baterías, no queda un combatiente en la fortaleza. Esto sucedió en 1860, cuando los ingleses tomaron a Pekin, pues aunque el soldado chino desprecia la muerte, la falta de confianza en sus jefes les hace ir a esperarla muy lejos.»

Esto es gráfico y hondo.

Habla Comenge, ó dice su libro:—En China los mandarines son magníficos potentados; la clase media, humilde y virtuosa, y el proletariado, infelicitoso. Un condorero hábil hasta el asombro gana 18 pesetas al mes, un forjador 20, un escultor 30, un platero 25, un pintor 28, una bordadora 15. Y trabajan diez y ocho horas, y son tantos, que podrían invadir la Europa, y con una expedición de obreros, resolver la cuestión social en plena huelga de todos los trabajadores del continente.

Su gran espíritu de asociación los reúne para todo; para negociar, para defenderse, para huir la miseria, para no pedir limosnas, para levantar los ídolos y para degradarse y morir en la sentina entregados al opio y a la vida común.

Contando dando cuenta del libro.

En Filipinas son ya más los chinos de los que deben ser.

Llegan a Manila llenos de harapos. La administración desconfiada los marea; los conductores los explotan. Materia imponible paga por todo, pero el chino que pone tienda y reune el principio de un capital modesto se traga al indio.

Son desleales al amo que sirven. Le piden dinero y no se le devuelven. Ponen en sus negocios fraude y desconfianza. Y traen de su país la tendencia a la falsificación.

Como viven, como se producen, como trabajan, como influyen, como resultan los señores útiles del archipiélago, es lo que Comenge examina y expone con singular acierto y excelente literatura.

Después del problema de la inmigración china, trata el distinguido escritor el del matrimonio de los chinos en todos sus aspectos: religioso, social, jurídico y colonizador.

Para los chinos el matrimonio es el ayuntamiento del hombre y la mujer hasta que el hombre se cansa. Y cuando el chino casado vuelve a su patria, vuelve a su secta, a sus templos, a sus creencias, y hace de la mujer cristiana y de los hijos que lleva de Filipinas, servidores y esclavos.

Los casados cristianamente que se quedan en el archipiélago son excelentes trabajadores. Y la agricultura de Filipinas sería lo que no es y lo que desgraciadamente no será en mucho tiempo, si se hubiera forzado el trabajo del chino de dándole a las faenas agrícolas.

Todo este estudio es muy notable en el libro de Comenge. Lo es también el análisis de las funciones administrativas; el de la legislación de Indias; el bosquejo histórico de las revueltas del siglo XVII y del siglo XVIII, y las notas críticas curiosísimas que acompañan al texto.

De buen grado, y si el espacio de que disponemos lo permitiera, daríamos a nuestros lectores alguna muestra, que todas serían gallardas del libro de Comenge.

Sobre historia, filosofía, religión, idioma, carácter, vicios y costumbres de nuestro quasi único elemento colonizador en Filipinas, hace reseñas y comentarios, y escribe juicios y sentencias que revelan el espíritu observador y sintético de nuestro amigo, su cultura extensa y su copiosa erudición.

No se limita a la exposición de lo que ve; apunta soluciones posibles en muchas ocasiones, y en otras las presenta concretas y definitivas.

Se habla bastante de nuestras colonias y se sabe poco. El libro en que nos ocupamos enseña mucho. Los que el mismo autor nos anuncia completarán la obra; que buena falta hacen libros modernos sobre nuestra actual dominación y nuestro porvenir colonial.

Entretanto nos quedan dos recomendaciones que hacer.

A Comenge, la de que no desmaye y escriba los libros que nos ofrece.

Y al ministro de Ultramar, la del libro de Comenge.

Que nosotros declararíamos de texto para todos los aspirantes a los destinos de Filipinas.

C. SOLSONA

CARRERAS DE CABALLOS

La cuarta y última reunión de la actual temporada, ha estado poco concurrida.

Se verificaron seis carreras, ganando los caballos Ortolán, del Sr. Romarís; La dino, del conde de Mejorada; Paolok, de marqués de Villamejor; Lemónin, de Goyeneche; Presidente, de Villamejor; Emparrillado, del Sr. La Torre, y Chagrín, de Garvey.

Fueron favoritos Ortolán, Ducatry, Catson, Jerez, Presidente, Emparrillado y Chagrín.

La carrera Gran Sceptle Chase, ha sido esta tarde objeto de una serie de peripecias. Salieron al turf, Diva, Lovelock y Presidente. Los jockeys de los dos primeros caballos se cayeron. Presidente, al saltar una valla, estuvo expuesto a romperse una pata; se negó después a saltar la ría

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 8

Santos del día 8 de Noviembre. — San Severino y sus tres hermanos mártires. Eul: salo a las 6:38; ponese a las 4:48.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y continúa el novenario de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el señor Bocoy, y por la tarde el señor García Cano.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral solemnerevación.
En San Pascual, por la tarde ejercicios como todos los segundos jueves, con sermón.
En San Pedro de los Naturales horas generales por el fundador, a las diez y media.
Novena de ánimas.
En las Calatravas sigue a las cuatro de la tarde; orador D. Julio Ruiz.
En San Andrés de los Flanencos, a las cuatro y media, el señor rector.
En San Pedro (calle del Nuncio) horas generales por el fundador, a las diez y media.
En San Luis, P. Pompilio Díaz.
En las Carboneras, señor Sarmiento.
En San Andrés el señor García Moreno.
En San Sebastián el señor Vicos.
En San Martín, P. Pedroso.
En Santa Isabel, el señor Manzanos.
En la Iglesia Pontificia don Anastasio Moreno.
En Santiago, a las cinco y media, señor Ponco de León.
En San Gines, D. P. Vilches.
En San Marcos, el señor Redondo.
En la del Perpetuo Socorro el padre Fernández.
En Carizares, a las cuatro y media el señor Calero.
En Santa Cruz, el párroco.
En la parroquia de las Peñuelas, ídem.
Mes de ánimas.
En Santa María continúa y dirá sermón el párroco.
En San José, D. José Pérez.
En Santa Bárbara y en el Carmen los párrocos respectivos.
En San Justo, el señor Flechez.
En San Ildefonso, señor Jereño.
En Cristo de la Salud, el señor García Buitrago.
En Covadonga, sin sermón.
La misa y oficio divinos son

70 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Empiezo a inquietarme por esta tardanza, pero no sé qué partido tomar.
Faltan tres cuartos de para acudir al bosque de Faday, y el reloj marcha muy de prisa.
Me irrita tener que esperar, y esto puede ser un mal principio, porque se sube la sangre a la cabeza y puede uno dar un mal golpe sin querer, o recibirlo, lo cual sería muy desagradable, especialmente en este caso.
¿Por que me ha provocado este M. de Barges tan estupidamente?
¿Qué necesidad tenía de tomarme por cabeza de turco?
En fin, no hay que pensar en ello. Cuando se escancia el vino hay que beberlo.
Ligneres me desespera, y quizás él estará más desesperado que yo.
¡Paciencia!
Eso es fácil de decir, muy fácil de aconsejar, pero no es tan fácil practicarlo.
Si todos los que aconsejan con la mejor buena fe y con una inmejorable voluntad, la práctica de las virtudes en las situaciones difíciles, hubiesen de predicar con el ejemplo, como condición indispensable para ser escuchados, de seguro que se ahorrarian las dos terceras partes de los millones de palabras y discursos inútiles en la vida; porque no habría entre cada mil de los que se desviven por el bien del prójimo, recomendando el ejercicio de las virtudes, uno que fuese capaz de practicarlas en parecido caso.
Verdad es que en estos consejos se atiende más que a otra cosa, a llevar la calma a los ánimos perturbados; pero así y todo, el espíritu se rebela siempre y protesta contra esa imposición de las conveniencias sociales, que ordenan la mentira como recurso y remedio contra lo que no lo tiene.
Hay naturalezas más rebeldes que otras a la sumisión, sobre todo cuando esa sumisión es forzada a las leyes inmutables e inflexibles de las cosas.
El que llega al paroxismo de la desesperación por la contrariedad invencible de los hechos, no consigue ciertamente cambiar en un ápice la dirección de los acontecimientos, sobre todo cuando se trata de hechos consumados, con la desventaja ó, mejor dicho, con el daño que resulta para el propio interés individual de esos estados patológicos de la pasión, la ira y el enojo más ó menos justificadas.
Pero es al fin y al cabo la legítima pro-

67 POR UNA MIRADA

—¡Oh! ¿Para siempre, coronel?
—Sí, sí. Ella lo sabe perfectamente; ha sido la primera en decirlo. Pero también tiene su valor, y se resigna con la suerte que se ha buscado. No se cesará nunca.
—¿Quién sabe?
—No, no; o lo repito. Tiene muy buen sentido, bastante buen juicio, a pesar de aquel instante de locura. Si se casase sería para oír censuras que no dejarían de levantarse, para sufrir escenas inevitables, porque tiene bastante franqueza y es incapaz de engañar a su marido. ¿Quién puede conocerla mejor que yo, señor conde?
—Nadie, seguramente, coronel.
—Cuando pienso cuánto le he hecho sufrir desde que tuvo razón, me acuso de haber sido un gran miserable...
—Eso es demasiado, coronel.
—No, no—dijo golpeando el suelo con los dos bastones—me hago justicia. Yo no pensaba más que en mí, en mis penas, en mi duelo, sin acordarme de que ella también debía entrar por algo en mi existencia; ella, la juventud, la primavera, la gracia de este viejo hogar. Y, sin embargo, nunca se quejó, no murmuró nunca. Yo no hablaba veinte palabras al día, y cuando comíamos juntos, reinaba un silencio de muerte en el comedor. Estaba como sepultada en un claustro. Es mía la falta, es mía la falta. La juventud, querido Felipe, necesita la juventud, las risas, las fiestas y el sol. Y yo los había desterrado de mi casa.
—El coronel se animaba por grados.
—Ved—continuó—he reflexionado mucho desde que nos sucedió esta desgracia. Me absorbía excesivamente en el pasado, cosa que no os admiraría si lo hubieseis conocido. Mi pasado, para mí, era su madre.
—Todo se desvaneció a mis ojos ante esa imagen sagrada que llena toda mi existencia y mi espíritu. Su madre se parecía a ella; qué más puedo decirlo? Era un ángel. No es posible hallar otra mejor.
—Durante cinco años he gozado la felicidad completa, y de pronto la perdí.
—Cuando me casé con ella, yo no era ya joven. Tenía treinta y cuatro años y ella veintidos. El porvenir, cuando ocurrió su muerte, se me ofrecía con las más bellas perspectivas. Yo era el coronel más joven del ejército, estimado de mis jefes; me atreví a decirlo, amado por mis inferiores.
—Mi carácter cambió en un momento; me volvió sombrío y taciturno, desahogado, en una palabra. Comprendí que mi sitio no estaba en medio del mundo, y vine a encerrarme aquí, en la más triste de mis posesiones, para no salir más. Abandoné a Magdalena al cuidado de una vieja criada, que la quiere con delirio; después la tuve dos años en un colegio de Novers, y cuando volvió a Breuil, no pensé en que se había hecho mujer, que necesitaba distracciones, compañeras, placeres, y en que la condenaba a compartir una reclusión para la que no había nacido.
—Ella no tenía recuerdos que le acompañasen en su soledad; no tenía más que aspiraciones y esperanzas. ¿Qué os diré? Todos la amaban... todos también me censuraban por mi imprevisión, por mi severidad; todos por mis ella.
—M. de Barges se presentó a pedirla en matrimonio: le conocía y le rechazé. ¿Quién sabe si al proceder de aquel modo no obedecía a mi egoísmo, mi vieja norma de conducta? Se me hacía duro entregar hija semejante a un ser indigno; pero me era más duro separarme de lo que constituía el encanto de mis ojos, la ilusión de mi existencia, la única, con el fantasma encantador que me recordaba, y que revive en ella. Sabéis lo demás... La aconsejaron, la asediaron. He preguntado a Teresa y me lo ha dicho todo... Se marchó sin querer... Me acordaré siempre de su regreso; el acento con que me decía: «Ya estoy aquí; todo ha concluido... No me casaré con M. de Barges... He cometido un disparate... Estoy perdida; pero si me perdonas, no siento nada.»
—En los labios del coronel se dibujó una sonrisa.
—¿Perdonarla?—dijo.—¡Pero si era a mí a quien debía acusar! ¡Pobre hija!... Y después notado, querido conde, los hombres como yo, son obstinados é incorregibles en su egoísmo. La idea de que Magdalena no me abandonará, de que no nos separaremos nunca, me produce una alegría que no podéis apreciar en toda su extensión. ¡Me hace con esto hasta felicitar por su falta!... Pero yo cambiaré de conducta para con ella. Le procuraré todos los placeres, todas las distracciones necesite... No le negaré nada, viajes, ver a París, teatros, todo cuanto ella quiera, todo. ¡Perdonarla!... Pero si la quiero, la he adorado siempre... solo que no se lo he dicho.
—Había aún una cosa que el coronel no decía. En aquel momento en que habí-

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Delegado facultativo. Almería 7, 8 n.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha designado al médico de Beneficencia don Antonio Fernández Palacios para estudiar el método antidiférico del doctor Roux.

El indicado facultativo saldrá el domingo para París.—Herrera.

Rumores artísticos. Barcelona 7, 9 n.

Diose que la tiple señorita Arana irá al teatro de Apolo, de Madrid. La artista, que hasta el estreno de El día de La Africana no fue aplaudida por el público a causa de su atropellada y borrosa manera de decir, me aseguran desea volver a la corte.

La vanidad de una mujer ofendida ni olvida ni perdona.—T. Rut.

Aniversario. Barcelona 7, 11 n.

Hoy se han celebrado aniversarios particulares en conmemoración de las víctimas del Liceo. Los templos han estado concurridísimos.

El Ayuntamiento es agraciado con un sueldo por no haber dispuesto sufragios, como parecía natural.

Los teatros se ven poco concurridos. El público se retrae en señal de duelo. La opinión indignada porque al término de un año aun el anarquista Salvadora se halla sin purgar su delito.—Figueroa.

Protesta republicana. Barcelona 7, 11 n.

Importantes agrupaciones republicanas protestan indignadas del ingreso en el partido liberal del Sr. Abarzuza y de su acatamiento a la monarquía aceptando la cartera de Ultramar.

Los posibilistas que reconocían la dirección del nuevo ministro, se unieron a los fusionistas disidentes.

Las discusiones que produce el hecho apuntado son empeñadas y apasionadísimas.

El asesino del comerciante Bofill ha ingresado hoy en el manicomio.—Figueroa.

El crimen de Sanlúcar. Cádiz 8, 12:50 m.

Las pesquisas practicadas ayer por la guardia civil de Sanlúcar, han dado buen resultado.

Los indicios acusan como autor del crimen cometido en el término de la referida ciudad, al cabo de la guardia rural José Vázquez.

El muerto resulta ser un licenciado de presidio, llamado Perillo, quien había sido apresado a propuesta del Vázquez.

Diose que resultan comprometidas en el crimen personas importantes de Sanlúcar.

Está detenido el comandante de la guardia municipal.

La opinión pública aplaude el celo que demuestran en este asunto el señor juez de instrucción y la guardia civil.—Enciso.

La enfermedad del Sr. Balaguer Villanueva y Geltrú 7, 4 t.

La noticia de la enfermedad del señor Balaguer ha causado en ésta general sentimiento.

Varios amigos políticos han salido para Madrid con objeto de visitarle.

Con el mismo objeto saldrá una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Las Palmas (Canarias) 7.

Ha llegado a este puerto la escuadra inglesa, compuesta de cuatro buques.

En este, como en los anteriores años, son muchos los extranjeros que acuden a invernar en esta población, donde se nota animación extraordinaria.

Nueva York 7.

La mayoría republicana del Congreso de Washington excederá de veinticinco votos.

El Sr. Wilson, autor de las actuales tarifas de aduanas, ha sido derrotado.

Tánger 7.

Muley Amin ha tomado el mando de las columnas encargadas de restablecer el orden en Marrakech, siendo reemplazado por otro jefe en la expedición que se dirige al Rif.

San Petersburgo 7.

Mañana llegará a Sebastopol el cañiver del zar Alejandro.

El templo en que ha de estar expuesto se halla lujosamente decorado.

A esta capital llegará, como ya se ha dicho, el día 13.

Roma 7.

El secretario de estado de su santidad Leon XIII, monseñor Rampolla, ha dirigido una carta en extremo afectuosa a monseñor Boghin, expulsado recientemente.

Roma 7.

El embajador español cerca del Quirinal, señor conde de Rasón, ha entregado al cardenal guarda sellado el expediente relativo a la ordenación del convento de la antigua orden Trinitaria, en colegio para los dominicos españoles destinados a las misiones de Filipinas.

Nueva York 7.

Con arreglo a los resultados conocidos de las elecciones, la mayoría republicana del Congreso será de unos treinta votos.

Livadia 7.

El fétetro que guarda los restos mortales del emperador Alejandro, fué transportado anoche a la iglesia, yendo seguido por la emperatriz viuda, el zar y las grandes duquesas.

Las campanas doblaban fúnebremente, y alumbrado por blandones, fué expuesto el cuerpo y recibió solemnemente bendición.

San Petersburgo 7.

Prepárase un recibimiento grandioso al cadáver del emperador.

UNA DESGRACIA

Anoche, a las ocho, un coche particular, arrastrado por dos caballos, que corrían desbocados, chocó en la calle de Villanueva, esquina a la de Serrano, contra la plataforma delantera de un tranvía.

El choque fué tan violento que casi

todos los cristales del tranvía se rompieron, hiriendo levemente a dos señoras los pedruzcos de vidrio que saltaron. Un caballero, D. Cándido Ofiate Esteban, que iba en la plataforma, resultó herido de gravedad a consecuencia de recibir un fuerte golpe con la lanza del coche. Fué curado en el gabinete médico del barrio de Salamanca, donde pudo apreciarse la fractura de tres costillas. Los caballos siguieron su vertiginosa carrera por la calle de Villanueva hasta el paseo de Recoletos, donde fueron detenidos. El cochero se arrojó del pescante en el momento que el coche iba a chocar contra el tranvía. El carruaje, dentro del cual no iba nadie, era propiedad de D. Pascual González.

MARRUECOS

FOR TELEGAFO

Tánger 7, 7:5 n.

Cartas llegadas de Fez dan nuevos detalles sobre los asuntos del interior del imperio.

La insurrección en Marrakech sigue su curso.

El ministro de la Guerra mandará nuevos refuerzos con Muley Amin para batir con energía a los rebeldes.

Muley Abdelaziz quería ir en persona a sofocar la rebelión; pero su madre se opuso a este proyecto, haciéndole desistir de él.

El príncipe tuerto ha manifestado que será fiel a su hermano mientras los santonos no le aleen el jumento hecho.

Muy en breve irá a esa corte una embajada marroquí para llevar el dinero de la indemnización y pedir la prórroga en el cumplimiento de los acuerdos sobre la zona neutral.

Diose que el ministro inglés ha pedido mejoras comerciales que favorezcan a las empresas británicas, especialmente en lo que se refiere a la exportación de ganados.

Dicho ministro regresará pronto a Tánger.—Orive.

DIPUTACION PROVINCIAL

Antes de empezar la sesión circulaban rumores acerca de haberse efectuado una reunión de conservadores, acordándose en ella votar al Sr. Belmás ó a otro fusionista que contase con cinco votos.

La sesión empezó a las tres y media de la tarde.

La concurrencia era tan extraordinaria, que llegaba al vestíbulo de la Casa-Palacio, hallándose el salón de actos completamente ocupado.

Fueron admitidos como diputados los Sres. D. José Pérez Negro, D. Tiberio López, D. Lucas del Campo y D. Manuel Bernaldo de Quirós.

Se dió lectura del voto particular del Sr. Miranda Lillo, considerando grave el acta del diputado D. José del Pozo, electo por el distrito de Alcalá-Chinchón.

El Sr. Miranda Lillo defendió su voto particular.

El Sr. Romero (D. Francisco), de la comisión de actas, disiente del Sr. Miranda Lillo, y dice que todo cuanto ha expuesto el candidato derrotado Sr. Cortina, de nada sirve a la comisión para considerar grave el acta del Sr. Pozo.

Fuó desechado el voto por 17 contra 13.

El Sr. Pérez de Soto combate el dictamen de la comisión de actas. Asegura que en la elección del Sr. Pozo habíase cometido una serie interminable de escandalosas enormidades, resultando que el Sr. Cortina había sido derrotado por malas artes.

Afirmó con extraordinaria energía que había sido iníca la derrota del Sr. Cortina, é iníca la conducta de la comisión de actas; pero que la Audiencia se encargaría de hacer la justicia que ahora no aparece.

Dijo que si tres ó cuatro gobernadores que autorizan tales enormidades fueran a presidio, no ocurriría semejantes transgresiones de la ley. (El público se muestra emocionado).

Presidente.—Tengamos orden, para que nos podamos entender.

Se suscita un incidente en que interviene el Sr. del Campo.

El Sr. Pérez de Soto continúa enumerando los abusos que se cometieron, desmenuzando muy detalladamente la protesta que el Sr. Cortina dirigió impresa a la comisión de actas.

Asegura que en Leches y en Carabafia las ilegalidades llegaron a su colmo, haciendo los alcaldes, en familia, cuanto les dió gana, constituyendo la mesa con menos vocales de los que la ley exige.

Dijo que en Fuentesueña de Tajo no hubo elecciones, porque los electores estuvieron de juerga, y que sin embargo, resulta haber habido elecciones.

Añadió que el alcalde de Fuentesueña no ha aparecido como presidente de la mesa.

Dijo que hubo varias secciones en que el Sr. Pozo obtuvo más votos que los consignados en la lista oficial de votantes.

El Sr. Pérez de Soto continúa narrando abusos y dice: Señores, no es posible seguir enumerando abusos, y valiera más que ahora mismo se cayera esta casa. (Voces en el público: No, no, nosotros no tenemos la culpa. Rasas.)

A las cinco pidió descazo el Sr. Pérez de Soto, y se suspendió el acto por diez minutos.

Se reanuda la sesión y si en la primera parte de su discurso estuvo fuerte y enérgico, en la segunda acentuó el colorido, insistiendo en que el acta del señor Pozo debía declararse por lo menos grave.

Segun el Sr. Cortina, tiene legalmente contra su contrario señor del Pozo, 800 votos, sufriendo ocupar el Sr. Cortina el cuarto lugar que ocupa el señor del Pozo, por consiguiente, declarando nulas las secciones en que se cometieron enormidades, serían por este orden diputados los Sres. D. Lucas del Campo, D. Manuel Bernaldo, D. Tiberio López y D. José Cortina.

El discurso del Sr. Pérez de Soto, elo-

cuente, enérgico y en momentos pintoresco, fué escuchado con atención. El Sr. Pérez de Soto ocupó en la impugnación dos horas y media. Defendió el acta del Sr. Belmás Estrada. Elogia las condiciones de talento que distinguen al Sr. Pérez de Soto; pero declara que éste ha hecho ver en su discurso lo blanco negro. Niega que se haya cometido falsedades en las secciones enumeradas, sin tener en cuenta que ningún interventor de los que constituían las mesas había formulado protesta alguna. Rectifica el Sr. Pérez de Soto y niega que el Sr. Cortina haya tenido el apoyo oficial, como había expuesto el Sr. Belmás, sino todo lo contrario, puesto que la parte oficial había sido la que había conculcado la ley. Empieza animada discusión sobre si se ha de prorrogar ó no la sesión. Se pone a votación nominal, y se acuerda prorrogarla indefinidamente por 16 votos contra 12.

Hace uso de la palabra, combatiendo lo dicho por el Sr. Pérez de Soto, el señor López (D. Tiberio).

Después de amplia discusión, fué proclamado diputado el Sr. del Pozo (don José).

Seguidamente se puso a discusión el dictamen de la comisión de actas del señor Miranda Lillo, considerándola grave é incapacitado por desempeñar el cargo de presidente de la corporación cuando se efectúan las elecciones.

El Sr. España combatió lo expuesto en el voto particular, con gran abundancia de razones, expuestas muy elocuentemente.

Combatieron con gran lucimiento al Sr. España, los Sres. Pi, Miranda Lillo y Talavera; hicieron observaciones muy acertadas los Sres. Ballesteros, Yáñez y Agustín (D. Antonio), y el Sr. España fué proclamado diputado.

Se discutió después el acta del señor Navarro (D. Aurelio), sosteniendo la gravedad del acta el Sr. Miranda Lillo. El voto particular fué desechado, quedando solamente el dictamen que la consideraba leve.

Combatido el acta con gran energía el Sr. Talavera.

La defendió con lucimiento el Sr. Navarro, y finalmente fué proclamado diputado.

Hoy, según manifestó el Sr. Monasterio, presidente de edad, se elegirá presidente, vicepresidente y secretarios de la Mesa.

La sesión terminó a las nueve próximamente.

En la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares ha fallecido Dolores Avila, la cómplice de Higinia Balaguer, habiendo observado durante su estancia en aquel establecimiento, según el personal del mismo, una conducta digna del mayor elogio, sin que haya habido precisión de amonestarla ni una sola vez.

Ha muerto afirmando que, aunque tenía conocimiento de lo que se preparaba contra D.ª Luciana Borcino, no tomó parte en el crimen que ocasionó la muerte de aquella señora.

SUCESOS

Noticioso el gobernador civil de que por las calles de la corte se paseaba tranquilamente un individuo llamado José Balcalá, fugado de la cárcel de Béjar, encargó su captura al inspector Sr. Luna, especialista en el conocimiento y guardias de estos personajes.

El éxito de las gestiones de este celoso inspector ha sido tan completo, que a las pocas horas de recibir la orden aprehendió al fugado, ayer tarde, en la calle de las Infantas, con auxilio de los vigilantes Emilio Valencia y Pedro López.

De un asunto sumamente curioso entienden los tribunales de justicia.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha presentado contra la de Eslava un interdicto de retener la posesión de la tiple Srta. Pretal.

A personas peritas hemos oído que es la primera vez que se entabla una demanda de tal género, tratándose de la posesión de una persona.

Este asunto dará que hablar si, como se dice, la artista sujeta al interdicto ha firmado una escritura pública y recibido cerca de cuatro mil pesetas para actuar en Eslava.

De la defensa de la empresa del teatro de la Zarzuela se ha encargado el reputado autor dramático Sr. Feliú y Codina y de la de Eslava el letrado Sr. Díaz Valero.

Ha llegado a esta corte el general Borrero, después de haber permanecido durante cuatro meses en sus posesiones de Pedroleras.

El señor gobernador ha entregado ayer a D. Rafael de Valenzuela, comerciante en la plaza de Santa Cruz, 7, y San Cristóbal, 17, un alfiler de oro y brillantes que hace algunas noches le fué robado por el Cenaco en el teatro Martín, de cuya concurrencia dió conocimiento en la delegación del distrito.

El viernes 9 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, se inaugurará el curso de las enseñanzas gratuitas que sostiene la Asociación general de Agricultores, en su local de la Costanilla de Santa Teresa, 12, bajo.

Se repartirán las medallas con que la Asociación acostumbra á expresar su reconocimiento á los profesores, y los diplomas de notas á los alumnos del curso anterior. El acto es público.

Anoche se puso en escena por primera vez en el teatro de Eslava Los africanistas, teniendo una interpretación admirable.

La obra fué puesta por el Sr. Pinedo irreprochablemente. Hizo un tipo de alcalde aragonés, delicioso.

La Srta. Campos y los Sres. Baquell y Lacasa tuvieron que repetir los dos tercetos entre frenéticos aplausos.

También se repitió el coro concertante del segundo cuadro.

El público no cesó de reír en toda la representación, saliendo muy satisfecho de la obra.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de personal y de indulto del ministerio de la Guerra.

BOLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 72,75 papel.

Barcelona: Interior, 75,05. Exterior, 00,00. París, 72,81. Francos 14,75. Libras, 28,75.

ón por su importante donativo hecho al depósito Hidrográfico.

El crucero Conde del Venadito ha salido de Ceuta con rumbo á Levante.

Según telegrama de Valencia, en la corrida de toros verificada en aquella población, el domingo último hubo 11 caballos muertos. Mazzantini, superior, y Fabrillo muy bien, recibiendo grandes ovaciones.

Desde hoy las horas de oficina en el ministerio de la Guerra serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El Nacional continúa tratando los asuntos de Cuba con tonos tan apasionados, que hacen más daño que favor á los elementos que trata de favorecer.

El colega debiera convencerse de que la cuestión de Cuba es un problema de carácter nacional, en que debe dominar un espíritu elevadamente patriótico, con el cual no se compaña bien el remover á diario ciertas apagadas cenizas.

El gusto de promover algunas humaredas de alarma, de que parece poseído el diario conservador, debiera ser contenido por los consejos que, á poco que reflexión, ha de sugerirle su propio patriotismo.

El duque de Anjou, con motivo de la muerte del czar, ha dirigido al nuevo emperador el siguiente telegrama:

Madrid 5, 8:10 n.

A S. M. I. Nicolás II, emperador de Rusia.—Livadia.

En mi nombre y como jefe legítimo de la casa de Francia, envío á V. M. mi más sentido pésame, rogando á Dios por vuestra felicidad y la de la familia imperial.—Francisco de Borbón, duque de Anjou.

Y S. M. la emperatriz de Rusia le ha contestado muy cariñosamente:

Livadia 16, 6:5 t.

Duc d'Anjou.—Madrid.

O agradezco muy sinceramente vuestro pésame en mi inmenso dolor.—María.

El próximo viernes, 9 del actual, por la noche se verificará una escuela práctica de artillería en el campamento de Carabanchel, y lo hacemos público con objeto de evitar alarmas ó desgracias.

Ha sido nombrado auxiliar de la Universidad de Oviedo, en virtud de concurso, D. Baldomero de Díez y Lozano.

En el Congreso se han reunido ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Carvajal, varios senadores y diputados de la provincia de Málaga, con asistencia de la comisión de la Liga de Contribuyentes de aquella capital, concurriendo además el señor marqués de Laros y el alcaide de Málaga, Sr. Prieto Mera.

El secretario de la Liga, Sr. Madolell, expuso un notable discurso á los reunidos los fundamentos de las bases acordadas en el reciente meeting que celebró la Liga en la referida capital andaluza.

Las gestiones de la comisión se encaminarán directamente á la implantación de los registros fiscales, como medio de reformar la tributación que en aquella provincia, tan asolada por tantas calamidades, resulta excesiva.

Después de otro discurso del Sr. Carvajal, se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Laá, Madolell y Prieto, para que en vista de los datos, proponga la forma en que han de hacerse las gestiones para solicitar se anule una disposición de carácter gravísimo, referente á haberse sacado á subasta los impuestos directos de aquella provincia.

Hoy volverán á reunirse á las tres de la tarde.

Es muy interesante la campaña que ha emprendido El Imparcial contra el matute. En sus escritos hay denuncias concretas de cosas y personas y datos bastantes para que se proceda á exigir, por quien deba, las responsabilidades consiguientes, si se comprueban aquellos hechos.

El estimado colega hace constar que han desaparecido los libros de los consumos referentes á un lapso de tiempo bastante largo, y el presidente del Ayuntamiento ha procedido ya á la formación del oportuno expediente en averiguación de los hechos y de las causas de tal desaparición.

A este propósito de la falta de expedientes, se nos dice que tan poco se sabe dónde para uno muy voluminoso relativo á las sacramentales, y en el cual debían constar las irregularidades que se han cometido en este asunto.

Llamamos también sobre ello la atención del conde de Romanones para que dedique al caso su reconocida solícitud y su celo en pro de la buena gestión municipal.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer tarde á varias comisiones de los jueces de Madrid, de los escribanos de actuaciones, notarios, procuradores y ministerio fiscal del Tribunal de lo Contencioso y á la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, que han ido á felicitarle por su nombramiento.

Nada más inexacto que la afirmación hecha por un colega referente al poco interés con que en la dirección general de Correos se atienden las reclamaciones del público contra el servicio de Comunicaciones.

Nos consta que el Sr. Montilla presta singular atención á cuantas reclamaciones se le dirigen, siendo el primero en lamentar las deficiencias del servicio que procura corregir por cuantos medios están á su alcance.

LO DE AYER

La cuestión del alto personal, que algunos periódicos califican de crisis chica, se resolverá en el primer consejo de ministros que se celebre.

Se habla del restablecimiento probable de las antiguas direcciones del ministerio de Ultramar, pero nos permitimos dudar de la noticia.

Hasta hoy por la tarde, después del que celebren con S. M. la reina, no se reunirán en consejo los ministros.

Parece que todo cuanto se había dicho acerca de la fórmula de conciliación para resolver el problema de las reformas de Cuba, tenía poco fundamento.

Los Sres. Sagasta, Gamazo, Puigcerver y Montero Rios guardaron absoluta reserva sobre el asunto.

Y todo lo que al presente se sabe es que vendrán las transacciones sobre el proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Maura.

Según noticias de El Correo, en el consejo de ministros de anteayer, el ministro de Hacienda algo dijo del estado del Tesoro y de la confección del nuevo presupuesto; pero no habló ni una sola palabra del empréstito.

El Sr. Gamazo ha salido para Oropesa, donde permanecerá algunos días en el campo, acompañado de los Sres. Torre Villanueva, Sánchez Guerra, Ibarra y otros de sus amigos.

El sábado próximo, á las cuatro de la tarde, terminará el plazo, improrrogable, para proveerse los médicos de los correspondientes patentes para el ejercicio de la profesión durante el actual año económico. Desde el domingo no podrán despachar los farmacéuticos receta alguna en la que no se consigne el número, clase y día de a expedición de la patente correspondiente al médico que la firma y autorice.

El señor presidente del Consejo ha li-

En la sección 8.ª ha sido condenada á tres meses de arresto María Espinosa, después de un veredicto de culpabilidad emitido por el jurado y á pesar de los esfuerzos hechos por su defensor Sr. Astudillo.

El motivo de la condena fué un robo cometido por la procesada, consistente en 170 pesetas y varias ropas, realizado en la casa donde la tenían recogida.

Según despachos telegráficos recibidos de la Habana, ha causado excelente impresión en la isla de Cuba, el nombramiento del Sr. Abarzuza para ministro de Ultramar.

La prensa tributa grandes elogios al nuevo consejero de las colonias y enaltece sus condiciones de inteligencia, rectitud y carácter, estimando que ha de ser garantía de una gestión digna de su prestigio y sus cualidades.

Por un telegrama de la Habana, recibido ayer en Madrid, se sabe que los diputados autonomistas, Sres. Montoro, Fernández de Castro, Terry y Cueto, se embarcarán en la capital de la isla de Cuba, con dirección á esta corte, en el vapor correo español del 10 del actual, ó en el francés del 13, que han de llegar simultáneamente á las costas de la Península.

El diputado autonomista Sr. Gibergera ha llegado á París, y se le espera de un momento á otro en Madrid.

El Sr. Vázquez y López Amor ha sido destinado al tribunal internacional de Egipto.

El Sr. Reinoso ha sido ascendido á secretario de legación de primera clase y el señor Carvajal á secretario de tercera.

Ha sido nombrado comendador de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, nuestro particular amigo el oficial del ministerio de Estado D. José de Mora.

Son inexactas, y sobre todo extraordinariamente exageradas, las noticias esparcidas por algunos, respecto al movimiento de personal hecho por el Sr. Becerra, en los últimos días de su gestión ministerial.

Esas cesantías que algunas personas interesadas hacen subir á cientos, son diez en la sala de Ultramar, cinco en la de Filipinas y ocho ó diez en toda la isla de Cuba, cifras que están muy lejos de alcanzar la categoría que alcanzaron las de otros testamentos.

Hay que tener en cuenta además que el Sr. Becerra, durante la gestión en el ministerio, no solo no ha variado ninguno de los altos empleados de la administración anillana, sino que ni aun en el ministerio ha dejado cesante á ningún jefe de sección.

Sabido es que alguno de ellos, muy querido amigo nuestro, dimitió su cargo, y lo hizo contra la voluntad del señor Becerra, el cual le suplicó repetidas veces que continuara en su puesto.

El Sr. Becerra puede decirse que ha llevado á cabo su gestión ministerial con la misma organización que le dejó su antecesor, especialmente en todo cuanto á los altos cargos se refiere.

No hay noticia alguna oficial que confirme el telegrama de El Liberal de que en otra parte damos cuenta, relativo á haber ocurrido desgracias á bordo de la fragata Almansa.

El general Pasquín ha recibido innumerables telegramas de felicitación por continuar en el gobierno.

El del comandante general de la escuadra dice así:

«Felicito calurosamente á V. E. por haber sido reelegido ministro de Marina, en cuyo cargo le deseo toda clase de éxitos, reiterándole con este motivo mi incondicional apoyo y ofreciendo mi constante y leal adhesión, así como la de los jefes y oficiales á mis órdenes.»

Ayer se ha dicho que se había concedido la gran cruz del Mérito naval á un representante extranjero.

No es cierto.

mitado ayer su despacho con S. M., á la presentación del Sr. Abarzuza. La permanencia de ambos personajes en la estancia régia no duró más de 20 minutos.

El Sr. Abarzuza fué á Palacio de levita, como van los ministros civiles á despachar con S. M.

Después de recibir el nuevo consejero de la Corona las enhorabuena de los periodistas, oy

DESDE LISBOA

FOR CORREO 5 NOVIEMBRE

Lorenzo Marquez

Todas cuantas noticias alarmantes han venido publicando la prensa extranjera y portuguesa, desde hace más de dos meses, acerca de la grave situación de Lorenzo Marquez, se hallan plenamente desmentidas.

Cuando aparecieron en Lisboa, publicados por la prensa de oposición, los avisos alarmantes de hallarse aquella preciosa colonia amenazada por numerosas huestes indígenas, he tratado de informarme, y tanto en la legación de Inglaterra, como en el ministerio de Negocios extranjeros, con su acostumbrada benevolencia, desmintieron aquellas aseveraciones, que hasta llegaron a tener eco en el Parlamento, explicadas y desmentidas también allí por el presidente del Consejo de ministros.

La cuestión, explotada por las compañías inglesas del Cabo de Buena Esperanza y las colonias alemanas limitrofes a Mozambique, se ha reducido a pequeñas escaramuzas entre los cafres; pero nunca ha revestido una amenaza formal contra la ciudad Delagoa-Bay.

Conocida es la ambición que mueve a ingleses y alemanes por ser dueños de aquella opulenta posesión africana, cuya bahía es una de las mejores del mundo, y cuya riqueza en minas y vegetación es extraordinaria.

De aquí derivan las falsas noticias y exageraciones de la prensa francesa y alemana, pintando como insostenible el dominio de Portugal en aquellas regiones y peligrosas esta situación para las demás naciones europeas que ejercen dominio colonial en África.

El gabinete de Lisboa, no obstante las noticias tranquilizadoras que desde un principio ha venido recibiendo de sus autoridades en Mozambique, no ha desahogado el envío de refuerzos a Lorenzo Marquez, y después de la expedición que ha enviado hace poco más de dos semanas, se propone, dentro de breves días, hacer embarcar para el mismo punto nuevos contingentes de todas armas. No procede de este modo por riesgo inminente; lo hace tan solo para tranquilizar la opinión, más preocupada en la metrópoli que en la mencionada región africana.

Esto explica a esa redacción el no haber telegrafiado noticias que no tenían fundamento.

Relaciones diplomáticas con el Brasil.

No han adelantado mucho hasta ahora.

Floriano Peixoto continúa revelando, siempre que tiene ocasión, su mala voluntad con Portugal; pero de esta vez no está a su satisfacción en las negociaciones diplomáticas que se siguen, con la mediación del gabinete de la Gran Bretaña, para la reanudación de relaciones con Portugal.

El Foreign Office de Londres, va tomando en serio este asunto internacional, y parece que de la forma de stípulas y reconsideraciones que son propias en las normas diplomáticas de mediación, ha pasado al estilo de energías y exigencias que corresponden para obtener una solución satisfactoria en las negociaciones que le han sido confiadas.

Según parece, el gobierno brasileño no tardará en resolver la cuestión, cuya tardanza está provocando actualmente, y con razón, el mal humor del jefe del gabinete británico.

Pequeñas noticias.

El embajador de Portugal en las exequias del czar de Rusia, no será el infante D. Alfonso, sino el Sr. Ornelas, ministro plenipotenciario en San Petersburgo.

La corte ha regresado a Lisboa, y la reina doña Amelia ha tomado la iniciativa para la creación de institutos antídóticos en Portugal.

Acaba de aparecer en libro del señor Serpa Pimentel, jefe del partido conservador, titulado El Anarquismo, estudio social que justifica el mérito de su autor.

El presupuesto general de esta nación para 1894-95 calcula los ingresos en 47.509.000 pesetas, y los gastos ordinarios y extraordinarios en 47.324.000 pesetas, habiendo por lo tanto un sobrante de 185.000 pesetas.

La corte ha tomado luto de 30 días por el fallecimiento del czar de Rusia.

Reanudadas las relaciones con el Brasil, será nombrado el Sr. Tomás Ribeiro ministro de Portugal en aquella república.

Los periódicos Diario Ilustrado y Correo de Evora, han publicado la biografía y retrato del ilustre fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, señor marqués de Santa Ana.

Ofrece algunas dudas la aprobación de las nuevas medidas de hacienda en la Cámara de los pares.

Es esperada en Lisboa una gran comisión que viene desde Oporto a protestar ante el rey del proyectado régimen del alcohol.

La compañía española de zarzuela que actuaba en el teatro Doña Amelia, y de la cual es primera tiple la señorita González, parte para Oporto, después de haber hecho pingüe negocio en Lisboa, pues cada función que ha dado ha sido un lleno completo.

Comienza a manifestarse la influencia y son bastante numerosos en Lisboa los casos de gripe intestinal.

EDUARDO SILVA;

MORATÍN EN PARÍS

En el espléndido Hotel des Sociétés Savantes de París, centro donde se reúnen los literatos más esclarecidos, celebran éstos anualmente una gran fiesta, en la cual el arte se manifiesta en sus varios aspectos, representado por sus intérpretes más conspicuos.

Principalmente ríndese allí culto a la dramática, y las obras son puestas en escena con cuidado exquisito, sin desatender ningún linaje de exigencias, así las escénicas como las del decorado e indumentaria.

Es más aún; se declaman aquellas en el idioma en que han sido escritas por sus autores. El año próximo pasado fué declamada en latín una de las comedias de Plauto, y este le ha tocado en suerte a la española de Moratín titulada El sí de las niñas.

Un distinguido hombre político, con quien hemos hablado y que acaba de llegar de la capital de la república francesa, nos asegura que, aparte los naturales defectos de pronunciación, la obra fué interpretada de modo admirable y vestida con una propiedad no acostumbrada por nuestros propios actores.

A esta fiesta asistió gran parte de la colonia española y americana, invitada galantemente por los individuos de la Société des Savantes.

CONGRESO PENITENCIARIO.

Dice la Revista de las Prisiones, periódico profesional que dirige nuestro estimado amigo D. Fernando Cadalso:

«Uno de los asuntos que en la segunda mitad de la presente centuria más ha preocupado y preocupa a los hombres pensadores ha sido la suerte del delincuente, así cuando tal delincuencia es presunta como cuando resulta probada y el culpable ha de cumplir su condena. Objeto de preferente atención han sido y siguen siendo los problemas carcelarios y penitenciarios, y al objeto de darles solución reuniéronse, entre otros, los Congresos de Cincinnati, en los Estados Unidos; de Francfort, en Alemania; de Londres, en Inglaterra; de Stockholm, en Dinamarca; de Roma, en Italia; de Lisboa, en Portugal; y en San Petersburgo, en Rusia, y uno se prepara para celebrarse en París. España, que en poco tiempo ha adelantado en estos problemas más que otras naciones en siglos lustrados de constancia y de labor, que adelantaran las libertades de los ciudadanos durante cincuenta años tanto o más que en la liberal Inglaterra por espacio de tres siglos; Es-

paña, que antes de dar comienzo la centuria que corremos tenía implantado en sus penales, aunque de modo informe, el sistema penitenciario progresivo, que más tarde tanta gloria y tanto nombre dió a Crofton y a la Gran Bretaña, su patria, sistema que se observa y se evidencia en las cárceles pragmáticas de Carlos III y Carlos IV; España, que puede presentar tales indelebiles títulos en la cuestión penitenciaria; que dispone de diez y siete cárceles celulares construidas y en servicio, con las de Valencia y Barcelona, y otras varias próximas a terminarse; que cuenta repúblicas y propagandistas ilustres en tales asuntos, sobresaliendo entre todos la eximia figura de una insigne dama, doña Concepción Arenal, leada por propios y extraños, y que si la muerte cortó no ha mucho su laboriosa existencia, su memoria, sus trabajos y sus libros vivos y vivirán para enseñanza de todos; España, que tiene un cuerpo de funcionarios técnicos, animosos y dispuestos a no omitir sacrificio para que la reforma prospere, los servicios mejoren y los modernos sistemas hallen arraigo en su suelo, no ha celebrado, no sabemos si ha pensado celebrar algún Congreso que por modo especial trate tan importantes problemas.»

Fundada la Revista en estas razones y en la gran conveniencia de la celebración de un Congreso penitenciario nacional, excitó a la opinión y al gobierno para que patrocinen la idea y se reúna el Congreso, al que propone asistan hombre de gobierno y de administración, publicistas, juristas, magistrados, jueces y funcionarios de prisiones.

Siempre sería conveniente una Asamblea de esta clase; pero lo sería de un modo muy especial, ahora que por el ministerio de Gracia y Justicia se han publicado las bases para reformar las leyes orgánicas y de procedimientos.

Por esto nos parece muy acertada la idea, y por ella llamamos la atención de la opinión y del gobierno a fin de que se realice.

EMILIO ZOLA EN ROMA.

El ilustre novelista está recibiendo ruidosos obsequios de los elementos anticlericales. Es posible que a Zola le hayan sido dañosas estas demostraciones, pues siendo su principal objeto tratar de cerca a los altos dignatarios pontificios y obtener una audiencia del Papa, parece que todo esto le será casi imposible. Hasta se dice que se han tomado las precauciones necesarias a fin de que Zola no pueda llegar al Papa, ni aun aprovechando alguna de las audiencias colectivas que éste concede con gran facilidad.

VELOCIPEDISMO.

Los conocidos ciclistas Sres. Gomila, Herrera Sotolongo, Camno (D. Luis) y

Blanco, emprenderán mañana un agradable viaje de recreo por la Mancha y Andalucía.

La expedición durará veinticinco días con sujeción al siguiente itinerario:

Aranjuez, Madridejos, Almuradiel, Jaén, Granada, Motril, Málaga, Algeciras, San Fernando, Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, La Carolina, Manzanares, Aranjuez y Madrid.

Se calcula en 1.459 kilómetros el total del recorrido.

A las dos de la tarde de mañana saldrán los expedicionarios, a quienes acompañarán hasta Aranjuez los socios del club Velocipédico Madrileño.

Varios sobrestantes de obras públicas han solicitado del Ayuntamiento plazas de su categoría, en virtud de las recientes disposiciones del ministerio de Fomento sobre estos destinos en las corporaciones.

Tiene contratada la empresa para las próximas novilladas que se verifiquen en la plaza de Madrid, a los aplaudidos diestros Villita, Maera, Vizoso, Berrinches, Bernalillo y otros nuevos en esta plaza.

Para la fundación benéfica que en favor de la casa de socorro proyecta la junta del distrito de la Universidad, y que se verificará el próximo sábado, en el gran teatro de París, son muchas las localidades vendidas ayer y hoy en las oficinas de dicho centro, situadas en la calle del Pez, número 24, principal.

La comisión organizadora, que preside por el concejal D. Rafael Díaz de Argüelles, la componen los señores Rincón, Muñoz, Velasco, Paneg, Tomasetti, Mendez Dago, Isern, Martínez de Pinales y González Cedron, despliega gran actividad, pudiendo asegurarse que serán grandes los rendimientos para tan benéfico objeto.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha entrado ya en el período de convalecencia, nuestra estimado amigo el redactor de La España Mercantil, señor Ferrer Paché.

CHARADA

Es todo muy hermosa: pelo negro, labios finos, con unos ojos divinos, con dos curvas de nerviosa; mujer de fino talento, que jamás se tres-primer en discusión con cualquiera que no tenga entendimiento. Es mi tipo preferido: esbelta, elegante, alta... solo le encuentro una falta, y es que le sobra el marido.

Solución a la anterior: PRIMA.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 7

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 6, DEL 7. Lists various financial instruments and their prices.

TELEGRAMA PROPPER

Paris 7, 3'20 t. Exterior, 72,34. Renta, 102,65. Otomano, 67,6. Italiano, 65,80. Río Tinto, 37,1. Nortés, 000. Robinson, 191.

EN EL CORRO

Fin de mes, 72-85.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 8.ª de abono.—T. 3.ª par.—Sesambula. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—Voz de mando.—Servicio obligatorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 20 de abono.—T. par.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—8 1/2.—Miss Helyett. NOVEDADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. APOLO.—8 1/2.—El día de la Africana.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Los valientes.—San Antonio de la Florida. LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 3.ª par.—Juan el Perro (prodiro de Don Juan Tenorio).—Las solteronas.—La carota verde.—(Segundo acto de la misma). ESCLAVA.—8 1/2.—Los zangolinos.—Los dineros del sacristán.—Los africanistas.—El moro Muzá. GRAN TEATRO DE PARÍS.—8 1/2.—Los baturos.—El señor dorado.—Mlle. Nitouche.—(Segundo acto de la misma). MARTIN.—8 1/2.—F. 41 de ab.—T. imp.—Pepe la frescachona.—Matrimonio civil.—(Segundo acto de la misma).—Las gracias de Gedeón. ROMA.—8 1/2.—El tío Morrión ó la caja de sorpresa.—Los puritanos.—Un pupilo.—De P y W. JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro famosos pelotaris. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de saión.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Fátines.—Mr. Mollou con sus fieros leones. PARQUE DE MADRID (Casa de Pías).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

NOTICIAS

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores.

Día 8.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.ª de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras, inscripciones), atrasos de 1.ª de julio de 1878 y anteriores, y reembolso de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas, presentadas y cobradas.

Item de carpetas de cinco centavos, de residuos de Deuda amortizable a 2 por 100 interior, de Deuda de material del Tesoro y de nuevos títulos de 10 y de 20 centavos de recibo y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión de 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan redimido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Item de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ENTERRAMIENTOS

En el día 6 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 34 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 6 en el Observatorio de Madrid, fué de 16,7 grados; la mínima 6,7.

El día 7 en Madrid ha sido casi despejado.

El termómetro del señor Braselli señalaba 18 grados a las siete de la mañana, 17 a las doce del día y 14 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.

Parada: Saboya y San Fernando.

Jefe de parada: Señor comandante de Canarias D. Manuel Rodenas.

Imaginario: Señor comandante de Val de Rás, D. Federico Jimenez.

Guardia del real Palacio: San Fernando, quinta sección del 4.º Montado y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor coronel del 4.º Montado, D. Ricardo Pascual de Quinto.

Imaginario: Señor coronel de Asturias, D. Santiago Díaz de Ceballos.

Vista de Hospital: Ciudad Rodrigo, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Asturias.

REUNIONES

Mañana jueves, a las seis de la tarde, comenzará en el Museo Pedagógico Nacional, el señor Altamira la serie de conferencias que se propone dar sobre La Historia de la civilización española.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 8 a los pobres de la casa de socorro del distrito de Asturias.

AVISOS PARTICULARES

ARPA ERARD MAGNIFICA. 1875 ptas. Fuencarral, 33, NAVAS.

ALMONEDA POR MARCHA. Toda la casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adorno. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

CENTRO DE AMAS Y SIRVIENTES dirig. por Sras. Echegaray 11

SE VENDE una ALFOMBRA PROPIA para un salón, en muy buen uso. Jesús y María, 4, pral. deca.

RASPAJO DE UNA BUENOLERA. Aquena, 23.

LIQUIDACION DE BUENOS Y BARRATOS muebles. Silva, 44.

COCHERA FRANCESA DESEA casa particular, sueldo mensual de 100 pesetas. Calle de Arguñosa, 7, 1.ª deca.

EXPOSICION DE TAPICES DE todas clases y tamaños; últimos gustos; moquetas a 2 ptas. Venta obligada. Fuencarral, 19 y 21.

OCIONA MUEBLES SALON, gabinete, despacho, comedor y alcaza. Horlaleza, 64, 1.ª izda.

PIANO VERTICAL SE VENDE BARATO. Príncipe, 22, 1.ª deca.

SUBASTA El miércoles 21 del corriente, a las doce de su mañana, se celebra en el estudio del notario D. José García Lastra, Cruz, 5, según el pliego de condiciones que tiene de manifiesto, de diez a doce días no festivos, la subasta de las fincas siguientes:

Casa calle de Arguñosa, 7, de 3.970 pies; renta anual unas 7.200 pesetas; tipo, 100.000 pesetas.

Casa calle de Arguñosa, 7, duplicada, de 3.355 pies; tipo, 15.000 pesetas. Tiene alguna cimentación y medianera construida.

Casa calle de Zurita, 29 y 31, de 2.429 pies; renta unas 6.500 pesetas; tipo, 60.000 pesetas.

COCHES DE LUJO de todas clases; abonos, medios abonos y servicios sueltos, a precios económicos. Lagasca, 31, 1.ª 2.ª deca. Compra y venta de caballos.

SE VENDE

una casa en esta corte. Informar: Jesús y María, 4, bajo, derecha.

Blenorragia

Todos los flujos uretrales desaparecen siempre con el uso del Sándalo Parellada. Depósito: Caballero de Gracia, 3, y en las principales farmacias.

ALMONEDA

Alcaza, San Vicente Alta, 23, 3.ª izquierda. De 10 a 5.

PROBADO LOS VINOS

de mesa y ajeos de Nicolás González y los chocolates y mermeladas de Astorga de MAGIN RUBIO en «La Villa de Noblejas».—45, Caballero de Gracia, 45.

SE VENDE

un solar de 13.515 pies en la calle de Santivanes de esta corte (a espaldas de la calle de Villanova y frente al edificio de Museos y Biblioteca) el que por su situación en punto tan céntrico y menos costoso de los barrios de Salamanca y Recoletos reúne las mejores condiciones para la construcción de cocheras, cuartos, pabellones o cualquier establecimiento industrial. Dirigirse a D. Julián Alcalá, calle de la Bola, número 8, Madrid.

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecala, colgaduras, cuadros, lamparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa más aristóticamente amueblada, procedente toda de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.

Razon: Estudios, 3, portería.

LECCIONES A DOMICILIO.—D. Lino Pastor, 20 y 28, pral.

SE CEDEN HABITACIONES.

Fuencarral, 29, pral. izq.ª

CON CANTO DORADO, 100 TARJETAS 150 ptas., y 50, 1.ª Atocha, 6, esquina a Concepción Jerónima, 7 y 9, pl.: de 10 a 11 y 5 a 6.

SE VENDE

un solar de 13.515 pies en la calle de Santivanes de esta corte (a espaldas de la calle de Villanova y frente al edificio de Museos y Biblioteca) el que por su situación en punto tan céntrico y menos costoso de los barrios de Salamanca y Recoletos reúne las mejores condiciones para la construcción de cocheras, cuartos, pabellones o cualquier establecimiento industrial. Dirigirse a D. Julián Alcalá, calle de la Bola, número 8, Madrid.

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecala, colgaduras, cuadros, lamparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa más aristóticamente amueblada, procedente toda de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.

Razon: Estudios, 3, portería.

LECCIONES A DOMICILIO.—D. Lino Pastor, 20 y 28, pral.

SE CEDEN HABITACIONES.

Fuencarral, 29, pral. izq.ª

CON CANTO DORADO, 100 TARJETAS 150 ptas., y 50, 1.ª Atocha, 6, esquina a Concepción Jerónima, 7 y 9, pl.: de 10 a 11 y 5 a 6.

SE VENDE

un solar de 13.515 pies en la calle de Santivanes de esta corte (a espaldas de la calle de Villanova y frente al edificio de Museos y Biblioteca) el que por su situación en punto tan céntrico y menos costoso de los barrios de Salamanca y Recoletos reúne las mejores condiciones para la construcción de cocheras, cuartos, pabellones o cualquier establecimiento industrial. Dirigirse a D. Julián Alcalá, calle de la Bola, número 8, Madrid.

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecala, colgaduras, cuadros, lamparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa más aristóticamente amueblada, procedente toda de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.

Razon: Estudios, 3, portería.

LECCIONES A DOMICILIO.—D. Lino Pastor, 20 y 28, pral.

SE CEDEN HABITACIONES.

Fuencarral, 29, pral. izq.ª

ALHAJAS ORO Y PLATA,

platinos y galones se compran. Zaragoza, 4, platería.

PIANOS

nuevos y algunos de ocasión. Fabrica, 35, Magdalena, 38. Depósito, 2, Barrioviejo, 2.

PIANO VERTICAL OCASION, SE vende barato. LEON, 25.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que halló una capta de señora en la calle de Santa Clara, la entregue Amistad, 5, portería, y será gratificado.

ALMONEDA MUEBLES SALON, gabinete, despacho, comedor y alcaza. Horlaleza, 64, 1.ª izda.

PIANO VERTICAL SE VENDE BARATO. Príncipe, 22, 1.ª deca.

SUBASTA

El miércoles 21 del corriente, a las doce de su mañana, se celebra en el estudio del notario D. José García Lastra, Cruz, 5, según el pliego de condiciones que tiene de manifiesto, de diez a doce días no festivos, la subasta de las fincas siguientes:

Casa calle de Arguñosa, 7, de 3.970 pies; renta anual unas 7.200 pesetas; tipo, 100.000 pesetas.

Casa calle de Arguñosa, 7, duplicada, de 3.355 pies; tipo, 15.000 pesetas. Tiene alguna cimentación y medianera construida.

Casa calle de Zurita, 29 y 31, de 2.429 pies; renta unas 6.500 pesetas; tipo, 60.000 pesetas.

COCHES DE LUJO

de todas clases; abonos, medios abonos y servicios sueltos, a precios económicos. Lagasca, 31, 1.ª 2.ª deca. Compra y venta de caballos.

SE VENDE

una casa en esta corte. Informar: Jesús y María, 4, bajo, derecha.

Blenorragia

Todos los flujos uretrales desaparecen siempre con el uso del Sándalo Parellada. Depósito: Caballero de Gracia, 3, y en las principales farmacias.

ALMONEDA

Alcaza, San Vicente Alta, 23, 3.ª izquierda. De 10 a 5.

PROBADO LOS VINOS

de mesa y ajeos de Nicolás González y los chocolates y mermeladas de Astorga de MAGIN RUBIO en «La Villa de Noblejas».—45, Caballero de Gracia, 45.

SE VENDE

un solar de 13.515 pies en la calle de Santivanes de esta corte (a espaldas de la calle de Villanova y frente al edificio de Museos y Biblioteca) el que por su situación en punto tan céntrico y menos costoso de los barrios de Salamanca y Recoletos reúne las mejores condiciones para la construcción de cocheras, cuartos, pabellones o cualquier establecimiento industrial. Dirigirse a D. Julián Alcalá, calle de la Bola, número 8, Madrid.

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecala, colgaduras, cuadros, lamparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa más aristóticamente amueblada, procedente toda de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.

Razon: Estudios, 3, portería.

LECCIONES A DOMICILIO.—D. Lino Pastor,